

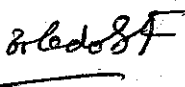
COMUNICADO No.57/2017

Montevideo 30 de mayo de 2017

La Sección Concursos de la División Gestión Humana del Consejo de Educación Inicial y Primaria, da cumplimiento a lo establecido en el Artículo Nro. 24 del Reglamento General de Concursos para acceso a cargos no Docentes en la ANEP, comunicando los aspirantes inscriptos habilitados al llamado a concurso de oposición y méritos para cargo de Chofer en el Departamento de Canelones Jurisdicción Pando (Expediente 2454/16 Código de Gestión 354328), debido a que cumplen con los requerimientos solicitados en las Bases Particulares del llamado que fueran aprobadas por Acta Ext. N° 127 Res. N° 79 de fecha 29/11/16.-


Lic. BEATRIZ RICO
Analista de Recursos Humanos
C.E.I.P.



V.E. 

Lic. Mtr. Toledo González Ferreira
Enc. Dir. División Gestión Humana

HABILITADOS LLAMADO CHOFER

Dpto. CANELONES JUR. PANDO

CEDULA DE IDENTIDAD
4804182-4
4406193-9
3399241-4
4889456-0
5373265-6
4879396-2
4403495-4
4245234-0
4953177-5
4561275-9
4468132-9

